

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE EXÁMENES.

PLAZOS DE SOLICITUD:

❖ ASIGNATURAS DE GRADO, DOBLE GRADO Y COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE MÁSTERES

(Para las asignaturas correspondientes al Grado en Derecho del Doble Grado en ADE+DERECHO, los plazos de solicitud serán los establecidos a tal efecto por la Facultad de Derecho).

- Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios (asignaturas 1^{er} y 2^o semestre). Exámenes a realizar en el mes de diciembre de 2024:

Plazo presentación instancias	Del 21 de octubre al 4 de noviembre de 2024
Publicación de fechas de exámenes	7 de noviembre de 2024

- Convocatoria Extraordinaria

Asignaturas 2 ^o semestre	Del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2024
Asignaturas 1 ^{er} semestre	Del 5 al 16 de mayo de 2025

❖ ASIGNATURAS DE MÁSTER (Excepto asignaturas de complemento de formación)

- Convocatoria Extraordinaria (asignaturas 1^{er} y 2^o semestre):

Máster en Ciencias Actuariales y Financieras	Del 21 al 25 de octubre de 2024
Resto de másteres	Del 7 al 13 de enero de 2025

- Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios (asignaturas 1^{er} y 2^o semestre):

Todos los másteres	Del 4 al 8 de noviembre de 2024
--------------------	---------------------------------

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER:

Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios

- Las asignaturas deben estar matriculadas, en el curso actual, en segunda matrícula o más.
- Restar, como máximo, 18 créditos para finalizar los estudios.
- Para la asignatura TFG: Haber entregado el Anexo 8 (solicitud de prórroga) con anterioridad a la solicitud de participación en la Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios.

Convocatoria Extraordinaria

- Las asignaturas deben estar matriculadas, en el curso actual, en segunda matrícula o más.
- Para la asignatura TFG: Haber entregado el Anexo 8 (solicitud de prórroga) con anterioridad a la solicitud de participación en la Convocatoria Extraordinaria.